



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
JAÉN



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 13 DE JULIO DE 2015

### ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente

- D. Juan Diego Requena Ruiz

### CONCEJALES:

-D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Sánchez Pliego. PARTIDO POPULAR

-D. Antonio Javier López Vela. PARTIDO POPULAR

-D. Luis Núñez Higuera. PARTIDO POPULAR

-D<sup>a</sup>. Eva María Fernández López. PARTIDO POPULAR

-D. Pedro Javier Mercado Roa. PARTIDO POPULAR

-D. Andrés García Ballesteros. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

-D<sup>a</sup>. María del Mar Mercado Galdón. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

-D. Juan Francisco Cuadrado Rodríguez. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

-D. María del Carmen Martínez Alba. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

(Concejala Electa)

-D. Matías García González. PARTIDO ANDALUCISTA

### SECRETARIO:

-D. Armando Delgado Aguilera.

En la Villa de Santisteban del Puerto, provincia de Jaén, siendo las veintiuna horas del día trece de julio de dos mil doce, se reúnen en el salón de sesiones, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, los señores que al margen se hacen constar, habiendo faltado la que al margen se reseña.

De orden de la presidencia se pasa al estudio de los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

**1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015, CON CARÁCTER CONSTITUTIVO.**

No se ha podido traer el acta Pleno por cuestiones técnicas.



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
JAÉN



**2. TOMA DE POSESIÓN CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, DÑA. MARÍA DEL CARMEN MARTINEZ ALBA.** En base a lo dispuesto en el art. 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Sr. Alcalde-Presidente se dirige a la concejala electa D<sup>a</sup> María del Carmen Martínez Alba utilizando la fórmula prevista en el R.D. 707/1979, de 5 de abril, preguntándole ¿jura o promete por su conciencia y honor cumplir las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?, a lo que contesta aquella, si prometo, tomando posesión de su cargo como concejala del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento.

Seguidamente es felicitada por los miembros de la Corporación.

### **3. DAR CUENTA DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y PORTAVOCES.**

El Alcalde concede el uso de la palabra a la portavoz del Grupo Municipal Popular, Sra. Sánchez Pliego, que la misma pone de manifiesto que se trae a este punto del orden día, la siguiente composición plenaria conforme preceptúa el artículo 24.1 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales. La composición del pleno del Ayuntamiento por grupos políticos es la siguiente:

\*Grupo municipal popular, la composición de su grupo recae en los siguientes concejales

- D. Juan Diego Requena Ruiz
- D. María Dolores Sánchez Pliego
- D. Antonio Javier López Vela
- D. Luis Núñez Higuera
- D. Eva M<sup>a</sup> Fernández López
- D. Pedro Javier Mercado Roa

Una vez tomado posesión los mismos, tal y como establece el apartado 2 del citado artículo 24, se elige como portavoz del grupo



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)



a la Concejal D. María Dolores Sánchez Pliego y como suplente a la concejal D. Eva M<sup>a</sup> Fernández López

\*Grupo municipal socialista, la composición, una vez tomada posesión la concejal D María del Carmen Martínez Alba, recae en los siguientes concejales

D. Andrés García Ballesteros,  
D<sup>a</sup> María del Mar Mercado Galdón  
D. Juan Francisco Cuadrado Rodríguez  
D<sup>a</sup> María del Carmen Martínez Alba

Y una vez tomado posesión los mismos, tal y como establece el apartado 2 del citado artículo 24, se elige como portavoz del grupo al Concejal D. Andrés García Ballesteros y como suplente a D. Juan Francisco Cuadrado Rodríguez.

\*Por parte del grupo municipal andalucista se integra el concejal D. Matías García González que a su vez es portavoz.

#### **4 RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE PLENO Y PERIODICIDAD**

Según establece el artículo 46 de la ley de Bases de Régimen Local la periodicidad de las sesiones de pleno será para municipios de hasta 5.000 habitantes de una cada tres meses.

Esa es la propuesta que desde el equipo de gobierno se trae, celebrar sesiones ordinarias de pleno, los últimos martes de cada trimestre, en horario de verano a las 21.00h y en horario de invierno a las 20.00h

#### **5 CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.**

Se trae al pleno lo dictaminado en las respectivas comisiones informativas creadas para tal efecto en pasadas fechas, quedando fijadas como sigue:



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)



- **C.I. DE DESARROLLO LOCAL, GESTION MUNICIPAL, EMPLEO Y TURISMO.**

Grupo Municipal Popular, los concejales

María Dolores Sánchez Pliego, que actúa como presidente, según dictamen de la comisión

Vocales: Luis Núñez Higuera

Eva María Fernández López

Suplente: Pedro Javier Mercado Roa

Grupo Municipal Socialista

Andrés García Ballesteros

Suplente, Juan Francisco Cuadrado Rodríguez

Grupo Andalucista

- D. Matías García González.

- **C.I. DE AGRICULTURA, GANADERÍA, POLÍTICAS MEDIO AMBIENTALES Y CINEGÉTICAS.**

GMPOPULAR

Antonio Javier López Vela, que actúa como presidente, según dictamen de la comisión

Vocales: Pedro Javier Mercado Roa

María Dolores Sánchez Pliego

Suplente: Eva María Fernández López

GMSOCIALISTA

Juan Francisco Cuadrado Rodríguez

Suplente, Andrés García Ballesteros

GM PARTIDO ANDALUCISTA

- D. MATÍAS GARCÍA GONZÁLEZ

- **C.I. DE HACIENDA Y COMERCIO.**



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)



#### GM POPULAR

Luis Núñez Higuera que actúa como presidente, según dictamen de la comisión

Vocales:

Antonio Javier López Vela

Eva María Fernández López

Suplente: María Dolores Sánchez Pliego

#### GM SOCIALISTA

Andrés García Ballesteros

Juan Francisco Cuadrado Rodríguez

#### GM PARTIDO ANDALUCISTA

- D. MATÍAS GARCÍA GONZÁLEZ
- **C.I. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA Y FOMENTO DEL DEPORTE.**

#### - GM POPULAR

Pedro Javier Mercado Roa que actúa como presidente, según dictamen de la comisión

Vocales:

Antonio Javier López Vela

Suplente: María Dolores Sánchez Pliego

#### GM SOCIALISTA

Juan Francisco Cuadrado Rodríguez

M<sup>a</sup> del Mar Mercado Galdón

Suplente, M<sup>a</sup> del Carmen Martínez Alba

#### GM PARTIDO ANDALUCISTA

D. MATÍAS GARCÍA GONZÁLEZ

- **C.I. DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)



**GM POPULAR**

Eva María Fernández López que actúa como presidente,  
según dictamen de la comisión

Vocal: María Dolores Sánchez Pliego

Suplente: Antonio Javier López Vela

**GM SOCIALISTA**

Andrés García Ballesteros

Mª del Carmen Martínez Alba

Suplente, Mª del Mar Mercado Galdón

**GM PARTIDO ANDALUCISTA**

D. MATÍAS GARCÍA GONZÁLEZ

**- C.I. DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES.**

**GM POPULAR**

Luis Nuñez Higuera que actúa como presidente, según  
dictamen de la comisión

Vocales: Pedro Javier Mercado Roa

Antonio Javier López Vela

Suplente: Eva María Fernández López

**GM SOCIALISTA**

Andrés García Ballesteros

Suplente, Juan Francisco Cuadrado Rodríguez

**GM PARTIDO ANDALUCISTA**

**- D. MATIAS GARCÍA GONZÁLEZ**

**6. NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE LA  
CORPORACIÓN EN ÓRANOS COLEGIADOS.**

La propuesta que se trae desde el equipo de gobierno es la  
siguiente:



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)



Consortio de Aguas: D<sup>a</sup> María Dolores Sánchez Pliego  
Consortio de Residuos Sólidos Urbanos: D<sup>a</sup> María Dolores Sánchez Pliego

#### **7. NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN CONSEJOS ESCOLARES.**

La propuesta que se trae desde el equipo de gobiernos es la siguiente:

Colegio "Bachiller Pérez de Moya": D<sup>a</sup>. Eva María Fernández López

I.E.S. "Virgen del Collado": D<sup>a</sup> Eva María Fernández López

Centro de Educación de Adultos "Ilucia": D<sup>a</sup> Eva María Fernández López

Consejo Escolar Municipal: D<sup>a</sup> Eva María Fernández López

#### **8. DETERMINACIÓN DE CARGOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y PARCIAL**

Según resolución de alcaldía de fecha 15 de junio de 2015, se establecen los siguientes cargos con dedicación exclusiva para el ejercicio de la acción de gobierno.

D. Juan Diego Requena Ruiz

D. Matías García González

Y con dedicación parcial

D<sup>a</sup> María Dolores Sánchez Pliego.

#### **9. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2014**

Se trae al pleno lo dictaminado en comisión de hacienda y comercio el pasado 30 de junio de 2015, por el cual se da por concluido el trámite de aprobación de la cuenta general



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)



Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos, de que yo, el Secretario, certifico y firma, autorizando el acta, junto con el señor Alcalde-Presidente, en Santisteban del Puerto a quince de mayo de dos mil catorce.



EL ALCALDE

Fdo. Juan Diego Requena Ruiz.



EL SECRETARIO

Fdo. Armando Delgado Aguilera.